



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

Bogotá D.C., agosto 14 de 2020

JDRF-0448-20

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 14-08-2020 02:19:5
Al Contestar Cite este Nro.:2020IE14542 O 1 Fol:9 Anex:0
Origen: Sd:223 - DIVISION DE RECURSOS FISICOS/ARANZALEZ GARCIA RAFAEL ENRIQUE
Destino: OFICINA ASESORA DE JURIDICA/TORRES G2MEZ FERNAND
Asunto: INFORME EJECUCIEN CONTRACTUAL CORREAGRO S.A. JULIO DE 2020.
Observ.:

Doctor
FERNANDO ANTONIO TORRES GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
La Ciudad.

**Ref. Avances en la ejecución del contrato
VIGILANCIA – Julio 01 al 31/2020
División de Recursos Físicos**

Respetado Doctor Torres:

Dando cumplimiento a la **Circular No. 00746** de fecha **Abril 24 de 2017** mediante registro **IE 11539**, me permito adjuntar el informe físico, técnico, financiero y administrativo sobre el avance en la ejecución del **Contrato de Comisión N° 000909-1 de 2020** para el servicio de seguridad y vigilancia durante el mes de **Julio 01-31/20**.

Sin otro en particular.

Atentamente,

RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA

Jefe División de Recursos Físicos

Anexos: Folios (09)

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

INFORME EJECUCIÓN CONTRATO DE COMISIÓN N° 000909-1 de 2020
JULIO 01 al 31/20

ADMINISTRATIVO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMISIÓN Mercado de compras públicas MCP de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – BMC
OBJETO	La SCB celebrará en el mercado de compras públicas MCP de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. – BMC – La negociación o negociaciones necesarias para adquirir, los bienes y servicios que se describen a continuación: Servicio Integral de Vigilancia y Seguridad Privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentren al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil, con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CIUDAD DE BOGOTA- UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
<i>VALOR DEL NEGOCIO con IVA</i>	\$ 9'616.952.835,00
<i>VALOR REGISTRO-C y L con IVA</i>	\$ 58.365.320,00
<i>VALOR COMISIÓN con IVA</i>	\$ 11.899.653,00
<i>VALOR OPERACIÓN CON IVA</i>	\$ 9'869.939.912,00
SOCIEDAD COMISIONISTA DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS S.A. Rep. Legal – JULIÁN ANDRÉS CARRILLO GONZÁLEZ cc. 1.070.944.109 de Facatativá <i>NIT No. 805.000.867-9</i>
COMITENTE VENDEDOR	UNIÓN TEMPORAL SEANDI Nit. N° 901.378.355-0
PLAZO	Diez (10) meses



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

VIGENCIA	Trece (13) meses
FORMA DE PAGO	Para el pago de la operación, la Universidad deberá poner a la SCB en condiciones de dar cumplimiento a la operación en los términos en que ésta sea celebrada a través de los sistemas de negociación administrados por la BMC Exchange; para costos asociados a la operación, deberán ser pagados en los términos fijados por esas entidades para tal efecto como lo manifiesta las cláusulas 2.2, 2.3; y para pago por comisión, corresponde a lo señalado en las cláusulas 2.1 y 2.4 de presente contrato de comisión, en donde la Universidad pagará los servicios del comisionista a través de la BMC EXCHANGE, valor para el pago al proveedor de acuerdo a los servicios prestados en el mes programado.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Febrero 27 de 2020
FECHA DE INICIACIÓN	Marzo 22 de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	Enero 21 de 2021
SUPERVISOR	Jefe División de Recursos Físicos Dr. RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA

FINANCIERO

VIGENCIA MARZO 22 DE 2020 - ENERO 21 DE 2021						
Periodo	Mes	Cantidad comercial días	No. Servicios	Observaciones	No. Factura	TOTAL, FACTURADO
Vacaciones	Marzo	9	99	Marzo 22-31/2020	1	\$ 204.219.989
Vacaciones	Abril	30	99	Abril 01-30/2020	2	\$ 694.930.008
Vacaciones	Mayo	30	99	Mayo 01-31/2020	3	\$ 694.930.008
Vacaciones	Junio	30	99	Junio 01-30/2020	4	\$ 694.930.008
Vacaciones	Julio	30	99	Julio 01-31/2020	5	\$ 694.930.008
TOTALES		129				\$ 2.983.940.021

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A JULIO 31 de 2020:

30,86%



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

SALDO CON CORTE A JULIO 31/2020:

\$ 6'815.734.918,00

NOTA: Dentro del saldo total a la fecha, está incluido el pago por concepto Comisión Servicio de Registro y Aceptación CyL por **\$58.365.320** que se causaron al inicio de su ejecución.

TÉCNICO

ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE JULIO/2020	
SEDE	CONCEPTO
ADMINISTRATIVA	Se llevó a cabo la reunión de seguimiento al contrato, con fecha Julio 01/2020.
	Se hizo la verificación y aprobación detallada de costos mes de Julio/2020 UNIÓN TEMPORAL SEANDI. Dada la situación de emergencia sanitaria y aislamiento obligatorio, el contrato inició con la instalación de 99 servicios en condiciones de período vacacional, estando a la espera de notificación por parte de Rectoría y Salud Ocupacional, para el retorno gradual del personal tanto administrativo como académico.
	Se dio concepto favorable de la operación por parte del Ing. William Méndez en Medios Tecnológicos y Arq. Jairo Fernández para la ejecución operativa del contrato mes de Julio/20, dando cumplimiento a los requerimientos para la dependencia.
	Siendo aprobado el pago por medio digital, se hizo radicación ante Rectoría con fecha agosto 14/2020, la factura N° 05 correspondiente a los servicios mes de Julio/2020, Contrato de Comisión N° 000909-1 de 2020.
	Se ha generado 3 novedades del servicio dando cumplimiento a la fecha del 100% y que corresponde al informe movimiento parque automotor de la Universidad, reubicación servicio por traslado Sede Tecnológica y daño del termómetro asignado para la Sede Bosa.
	Se recibió sin novedad, la aprobación de los servicios operativas en las Sedes por parte de los Coordinadores de Recursos Físicos, siendo verificadas las planillas mes de Julio/2020.
	El Ingeniero William Méndez como responsable del funcionamiento de los medios tecnológicos, solicitó a las firmas comisionistas y la U. T. SEANDI, iniciar con el estudio y viabilidad aplicando los protocolos de bioseguridad, en retomar el sistema biométrico que permite el registro individual de llegada y salida del servicio, dado que actualmente por temas de contacto y posible contagio, está suspendido.
	Se adjunta informe del comisionista comprador CORREAGRO S.A. sobre la ejecución contractual mes de Julio/2020.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
División de Recursos Físicos

	Durante la operación del mes de JULIO/20, no se ha reportado hasta la fecha por parte de los Coordinadores de Sede, ausencias de servicio.
	Se recibe informe de ejecución contractual mensual de Julio/2020 por parte del Coordinador de SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.
	Se está a la espera para dar respuesta mediante la Sección de Presupuesto quien elevó consulta a la Secretaría de Hacienda, sobre la aplicación de retenciones en la facturación de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio/2020, con el fin de dar claridad y revisar la aplicación de las retenciones en razón a la observación presentada por la U.T. SEANDI.

PERSONAL / LOGÍSTICA

PERSONAL / LOGÍSTICA MES DE JULIO/2020	
SEDE	CONCEPTO
TODAS LAS SEDES	Por concepto del Ingeniero William Méndez mediante reunión de seguimiento contractual y en razón a la emergencia sanitaria, se encuentran pendientes las actividades de verificación de cámaras y los informes ante la Red de Datos UDNET, frente a las condiciones de las cámaras.
	Se reitera a la U. T. SEANDI que, por términos en la privacidad de la información, las grabaciones deben estar disponibles y establecidas para un período mínimo de 90 días.
	Se lleva a cabo planillas de registro de toma de temperatura al ingreso de las Sedes previa autorización de Salud Ocupacional de la Universidad.
	Por efectos de mayor control y seguimiento, el Arq. Jairo Fernández da la instrucción a la empresa de vigilancia, iniciar dos reuniones mensuales sobre Covid-19, para tomar los correctivos de manera oportuna, a partir del mes de Agosto/2020.
	Se hace la observación a la U.T. SEANDI, de la necesidad de aumentar el suministro de los elementos de bioseguridad que se están distribuyendo en los dispositivos de seguridad, dado que no son suficientes.
TECNOLÓGICA	Por deficiencias en el servicio, el Coordinador de Sede solicitó el traslado de la unidad Garay Esmeralda, el cual fue acatada por la U. T. SEANDI.

DOCUMENTO	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Alfonso Rodríguez	Profesional	
REVISÓ	Rafael Enrique Aranzález García	Jefe	